

Discriminación

La Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2017, reporta que:

- 20.1% de las mujeres de 18 años y más percibieron haber sido discriminadas¹ por al menos un motivo en los últimos 12 meses, al igual que 20.2% de los hombres. De la población de 18 años y más que percibió haber sido discriminada en el último año, el motivo fue:
 - 51.3% de las mujeres y 56.5% de los hombres por su apariencia (tono de piel, forma de vestir, peso o estatura).
 - 25.9% de las mujeres y 26.9% de los hombres por su edad.
 - 16.7% de las mujeres y 27.7% de los hombres por su manera de hablar.
 - 32.3% de las mujeres y 24.8% de los hombres por sus creencias religiosas.
 - 29.5% de las mujeres y 5.4% de los hombres por su sexo.
 - 17.7% de las mujeres y 21.7% de los hombres por el lugar en donde vive.
 - 16.0% de las mujeres y 19.7% de los hombres por su clase social.
 - 3.7% de las mujeres y 2.8% de los hombres por su orientación sexual.

La ENADIS 2017 proporciona información de personas pertenecientes a grupos poblacionales históricamente discriminados, en este sentido, percibieron discriminación durante los últimos 12 meses:

- 28.8% de las mujeres trabajadoras del hogar.
- 32.4% de las mujeres y 27.5% de los hombres de la diversidad sexual.
- 25.1% de las mujeres y 19.9% de los hombres afrodescendientes.

¹ Conforme el glosario de la ENADIS 2017, discriminación es la distinción, exclusión, restricción o preferencia arbitraria o injusta que se cometa por acción u omisión, y afecte a personas o grupos de personas obstaculizando, limitando o anulando el reconocimiento, goce y ejercicio de sus derechos humanos y sus libertades, con intención o sin ella.

Discriminación

- 35.5% de las mujeres y 28.9% de los hombres de la diversidad religiosa.
- 25.7% de las mujeres y 26.0% de los hombres indígenas.
- 24.7% de las mujeres y 25.0% de los hombres con discapacidad

Asimismo, la encuesta encontró que 24.9% de las mujeres y 22.4% de los hombres percibieron la negación injustificada de algún servicio o derecho durante los últimos cinco años. De la población que percibió la negación de algún derecho:

- 52.7% de las mujeres y 34.7% de los hombres, señalaron que se les negó recibir apoyos de programas sociales.
- 44.9% de las mujeres y 38.8% de los hombres, se les negó recibir atención médica o medicamentos.
- 23.8% de las mujeres y 37.6% de los hombres, en recibir atención o servicios en alguna oficina gubernamental:

En relación con la principal problemática que identifican las mujeres de 18 años y más, la ENADIS encontró que son:

- 29.9% consideró que es la delincuencia e inseguridad.
- 23.9% declaró que es violencia hacia las mujeres.
- 13.0% señaló que es la falta de oportunidades para encontrar trabajo remunerado.
- 12.3% manifestó que es el machismo.
- 11.8% consideró que es la desigualdad entre mujeres y hombres.
- 8.7% declaró que son las dificultades para combinar la vida familiar y laboral.

Discriminación

Referencias

CONAPRED. Sistema Nacional de Información sobre Discriminación, Disponible en <http://sindis.conapred.org.mx/>

INEGI-CONAPRED. Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017. Prontuario de Resultados. México.

Actualizada a enero de 2020